



Universidad Nacional de Catamarca
2025 - "1985-2025 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2025-7-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Martes 22 de Abril de 2025

Referencia: EXP-S01:0000697/2024: CONVOCATORIA DE CONCURSO DOCENTE - ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA - UNCA - DESIGNACIÓN JURADOS COMPLEMENTARIOS

VISTO:

La RESCS-2024-41-E-UNCA-REC por la cual se aprueba el llamado a concurso del cargo de Ayudante Diplomado dedicación simple en la Cátedra Antropología General y la RESCS-2024-55-E-UNCA-REC por la cual se aprueba el Jurado Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que la OCS N° 012/2015 en su Artículo 15 establece que "Participarán en la forma que establece este reglamento los miembros complementarios Estudiantil, Graduado y Docente que serán propuestos al Decano o Rector y designados por el Consejo Directivo o Consejo Superior, según corresponda de la siguiente manera:

- El miembro estudiantil: por el Centro de Estudiantes de la respectiva Facultad o Escuela de Grado.
- El miembro graduado: por el Centro o Asociación de graduados reconocida por la respectiva Facultad, y en caso de la inexistencia de la Organización por el Consejo Profesional más representativo de la especialidad a la que pertenece la cátedra objeto de concurso.
- El miembro docente, será designado por el sindicato con personería gremial (Artículo 31 Ley 23-551)"

Que es necesario designar los Miembros Complementarios Titulares y Suplentes del jurado que actuará en el concurso del cargo de Ayudante Diplomado dedicación simple en la Cátedra Antropología General, correspondiente al Ciclo Común de las Lic. en Patrimonio Cultural, Lic. en Antropología Social y Cultural y Lic. en Antropología.

Que se cumplen los Requisitos establecidos en los Artículos 15, 16, 17 y 18 y 20 de la OCS N° 0121/2015.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo.

Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del 16ABRIL2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- APROBAR la nómina de MIEMBROS COMPLEMENTARIOS Estudiantes Titulares y Suplentes, Egresados Titulares y Suplentes y Docentes Titulares y Suplentes detallados en el ANEXO ÚNICO, para integrar el jurado que actuara en el concurso del cargo de Ayudante Diplomado dedicación simple en la **Cátedra Antropología General**, correspondiente al Ciclo Común de las Lic. en Patrimonio Cultural, Lic. en Antropología Social y Cultural y Lic. en Arqueología.

ARTÍCULO 2.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

ANEXO

Miembros Complementarios Estudiantes		
Titular		
Nombre	Apellido	DNI
Valentina	Ance Retamozo	43.438.204
Suplente		
Nombre	Apellido	DNI
Marianella Guadalupe	Rivas	45.349.330

Miembros Complementarios Egresados		
Titular		
Nombre	Apellido	DNI
Marianela	Gamboa	35.462.003
Suplente		
Nombre	Apellido	DNI
Mariela	Solís Villaroel	31.558.831

Miembros Complementarios Docentes		
Titular		
Nombre	Apellido	DNI
Juan Manuel	March	17.755.111
Suplente		
Nombre	Apellido	DNI
Luis Fernando	Morales Morales	93.457.809

Digitally signed by GORDILLO Myrian Silvana
Date: 2025.04.22 10:08:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Myrian Silvana Gordillo
Secretaria
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by ARELLANO Oscar Alfonso
Date: 2025.04.22 18:48:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by GDE UNCa
DN: cn=GDE UNCa, c=AR, o=Universidad
Nacional de Catamarca, ou=Secretaria General,
serialNumber=CUIT 30641870931
Date: 2025.04.22 18:48:56 -03'00'